

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
PROPRINTBI INDUSTRIAL C. L.**

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes marzo del 2019, a las 15 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle de los Naranjos y avenida de las Américas de esta ciudad, se reúnen los accionistas que conforman la compañía **PROPRINTBI INDUSTRIAL C. L.**, el Licenciado Juan Bernardo Moreno Vega, propietario de 204 acciones de US\$1 cada una, equivalente al 51%, y, el Tecnólogo Juan Carlos Dávila Moreno, propietario de 196 acciones de US\$1 cada una, equivalente al 49%; al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el Presidente, Bernardo Moreno Vega solicita pide a la Gerente/Secretario Juan Carlos Dávila Moreno, que verifique el quórum, estableciéndose que está presente y representado el 100% del capital consistente en 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Gerente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente el orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2018
3. Resolución acerca del destino de las utilidades registradas en el ejercicio del 2018.

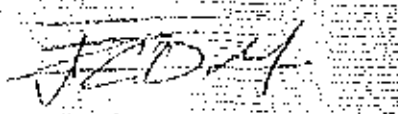
De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente quien da un detalle sobre las actividades realizadas durante el año 2018, explicando las fuentes principales de ingresos, así como también las expectativas de la compañías para el año 2019.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2018: A continuación se pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018, dándose a conocer que el total de ingresos durante el año fue de \$11,554,45 mientras que los gastos ascendieron a \$100,179,29, las utilidades para el ejercicio 2018 fueron de \$11,275,16. Luego de presentado el detalle de los balances, la Junta General los aprueba sin ningún cambio.
3. Resolución acerca del destino de las utilidades registradas en el ejercicio del 2018: luego de dada a conocer el nivel de utilidad obtenido por la empresa durante el año 2018, los socios resuelven que el 100% es decir \$11,275,16 no se reparta entre los socios sino que sea utilizada con la finalidad de mejorar el patrimonio de la compañía y fortalecer los nuevos proyectos de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 16H00.


Juan Bernardo Moreno Vega
Presidente.
PROPRINTBI INDUSTRIAL C.L.


Juan Carlos Dávila Moreno
Gerente Secretario
PROPRINTBI INDUSTRIAL C.L.